32. Don Alejandro Fernández Furquet, Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia.
33. Don Francisco Ontiveros Valera, Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Huelva.
34. Don Juan Manuel Alonso Montero, Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz.
35. Don Eugenio Suárez Palomares, en situación de supernumerario, en la que continuará.
36. Doña María Eladia Felgueroso Fernández, en situación de supernumerario, en la que continuará.
37. Don Ramón Almazán Climent, Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia.
38. Don Juan Miguel Gómez Cortés, Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

17962 *REAL DECRETO 1510/1984, de 1 de agosto, por el que se declara jubilado forzoso en la Carrera Fiscal, por cumplir la edad reglamentaria, a don Lisardo Fuentes Bullido.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 1984 y de conformidad con lo establecido en la disposición adicional 1.ª, 2, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día 19 de agosto del presente año, a don Lisardo Fuentes Bullido, Inspector Fiscal, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

MINISTERIO DE DEFENSA

17963 *REAL DECRETO 1511/1984, de 11 de agosto, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Manuel Villoria Font.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de 11 de agosto de 1984, al Coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor, don Manuel Villoria Font, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Palma de Mallorca a 11 de agosto de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

17964 *REAL DECRETO 1512/1984, de 11 de agosto, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Artillería don Jesús Gutiérrez de la Cámara.*

Por aplicación del apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Jesús Gutiérrez de la Cámara pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de agosto de 1984, continuando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a 11 de agosto de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17965 *ORDEN de 6 de junio de 1984 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático del grupo XVI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona de la Universidad Politécnica de Cataluña a don Angel Cardama Aznar.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 25 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de septiembre) para cubrir la cátedra del grupo XVI, «Antenas y propagación de ondas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XVI, «Antenas y propagación de ondas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona de la Universidad Politécnica de Cataluña a don Angel Cardama Aznar, nacido el día 13 de mayo de 1944, número de Registro de Personal A01EC3741, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

17966 *ORDEN de 6 de junio de 1984 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático del grupo XIX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona de la Universidad Politécnica de Cataluña a don Francisco Javier Bara Temes.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 25 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de septiembre) para cubrir la cátedra del grupo XIX, «Microondas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XIX, «Microondas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona de la Universidad Politécnica de Cataluña a don Francisco Javier Bara Temes, nacido el día 30 de septiembre de 1944, número de Registro de Personal A01EC3740, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

17967 *ORDEN de 3 de julio de 1984 por la que se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias a doña Teresa Crisanto Herrero.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado tercero de la disposición transitoria quinta de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, sobre integración en el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias de los Profesores

Agregados de Escuelas Universitarias que estén en posesión del título de Doctor el día 10 de julio de 1983,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarais, con efectos del día 21 de septiembre de 1983, a doña Teresa Crisanto Herrero, A50EC1560, en situación de excedencia voluntaria.

Segundo.—Por la Dirección General de Enseñanza Universitaria se expedirá el correspondiente título administrativo.

Lo digo a V I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1984.—P. D., el Director general, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

17968 *ORDEN de 20 de julio de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Geografía general Humana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga a doña María del Carmen Ocaña Ocaña.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión Especial designada por Orden de 24 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Geografía general Humana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga a doña María del Carmen Ocaña Ocaña (A01EC2084), Catedrática de «Geografía de España» de la misma Facultad y Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

17969 *ORDEN de 23 de julio de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso det traslado, Catedrático de «Citología e Histología Vegetal y Animal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares a don Jorge Fernández López-Sáez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión Especial designada por Orden de 22 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre del mismo año y 29 de febrero de 1984), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Citología e Histología Vegetal y Animal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares a don Jorge Fernández López-Sáez (A01EC1339), Catedrático de «Citología» de Facultades de Ciencias en situación de supernumerario, en la que cesará cuando se posesione de esta cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

17970 *ORDEN de 27 de julio de 1984 por la que se nombra con carácter definitivo Profesor titular de Universidad a don Enrique García Díez.*

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 11 de septiembre), en su disposición transitoria novena, cinco, y Orden ministerial de 10 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12), en su norma séptima, número uno,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

1.° Nombrar con carácter definitivo en el destino que se indica al Profesor titular de Universidad que a continuación se expresa, quien en 21 de septiembre de 1983 se hallaba destinado en régimen de adscripción provisional en plaza que ha sido desdotada y vuelta a dotar, a propuesta del Rectorado de la Universidad de Valencia, con denominación idéntica a la disciplina en que resultó aprobado en concurso-oposición, en calidad de Profesor adjunto de Universidad: Don Enrique García Díez (A44EC5442), a una plaza de «Anglística» (Filosofía y Letras) de la Universidad de Valencia.

2.° El interesado deberá cesar en su destino provisional y simultáneamente tomar posesión con carácter definitivo en el mismo. La Universidad de Valencia extenderá la oportuna diligencia en su título administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

17971 *ORDEN de 27 de julio de 1984 por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Nominadas por Orden ministerial del día de la fecha una serie de plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en la de Córdoba, como consecuencia de la Orden ministerial de 17 de mayo de 1984, norma que dejó sin efecto las denominaciones y adscripciones a Centro de las plazas de dicho Cuerpo que en aquella fecha no estuvieran desempeñadas por funcionarios de carrera o de empleo interino, ni convocadas a concurso de traslado pendiente de resolución, y para dar cumplimiento a la norma séptima, número dos, de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), que dispone la adjudicación de destino a los opositores aprobados en sus Universidades respectivas,

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta elevada por la Universidad de Córdoba, ha resuelto nombrar Profesores titulares de dicha Universidad y en las plazas que se mencionan a los Profesores que figuran en el anexo de la presente Orden.

Los interesados deberán tomar posesión de sus respectivos destinos en el plazo establecido en el Decreto 1102/1966, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma décima, número tres, de la citada Orden ministerial de 10 de enero de 1984.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de julio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO QUE SE CITA

Universidad de Córdoba

Don José Antonio García Luján (A44EC5911), a una plaza de «Paleografía y Diplomática» (Filosofía y Letras).

Doña Mónica de la Fuente del Rey (A44EC5616), a una plaza de «Fisiología General y Especial» (Medicina).

Don Juan Manuel Serrano Caballero (A44EC6380), a una plaza de «Farmacología, Terapéutica, Toxicología y Veterinaria Legal» (Veterinaria).

Don Manuel Fernández Gómez (A44EC6080), a una plaza de «Patología general, Propedéutica y Enfermedades Esporádicas» (Veterinaria).

Don Francisco Juárez Rubio (A44EC5336), a una plaza del grupo XXXII, «Economía de la Empresa Agraria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Don Eduardo Sevilla Guzmán (A44EC4388), a una plaza del grupo XXXIII, «Derecho Agrario y Sociología» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Don Tomás de Aquino Haro Giménez (A44EC6311), a una plaza del grupo XXXIV, «Comercialización y Divulgación Agraria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Don Luis Montealegre Contreras (A44EC3775), a una plaza de «Geología (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

17972 *ORDEN de 30 de julio de 1984 por la que se rectifica la de 31 de mayo, que nombraba diversos Profesores titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 31 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de junio) se nombraron diversos Profesores titulares de Universidad, con especificación de los destinos definitivos obtenidos por los mismos, figurando entre ellos, y para la Universidad de Zaragoza, doña Margarita Gallego Valcarce (A44EC6381), para una plaza de «Histología y Anatomía Patológica», de la Facultad de Medicina.

Habiéndose observado la existencia de un error material en la plaza objeto de nombramiento, ya que no se trata de la